

IV CARRERA SOLIDARIA POLICIA LOCAL DE PUERTOLLANO

SANTO ANGEL DE LA GUARDA

1- La Policía Local de Puertollano organiza la IV Carrera Policial Solidaria “Santo Ángel de la Guarda” que se celebrará el día 25 de febrero de 2018 a las 11:30 horas en el circuito del Pozo Norte.

2- La Organización no admitirá inscripciones ONLINE después de las 14:00 horas del día 22 de febrero. Los deportistas que deseen participar en la competición programada deberán inscribirse a través de la página web de la empresa de organización de eventos deportivos DxT Chip Run Carreras (www.dxtchiprun.es) rellenando el formulario de inscripción.

3- Las inscripciones online se abrirán al público el 29 De enero a las 12 horas y se cerrarán el 22 de febrero a las 14:00 horas. Se podrán inscribir el mismo día la carrera en la línea de salida del circuito hasta las 11 horas.

4- Las inscripciones en la página web son gratuitas si bien a la recogida del dorsal en la línea de salida se realizará un abono solidario de 2 euros destinado a la Asociación Santa Agueda “Mujeres contra el cáncer de mama”.

5- Las distancias a recorrer serán:

- HOMBRES: 5400 METROS

- MUJERES: 3600 METROS

6- Será motivo de descalificación aquellos atletas que no cumplan con la distancia y categorías marcadas, desacaten las órdenes del personal de la organización, muestren actitudes antideportivas o no lleven el dorsal bien visible en el pecho.

7- La organización declina toda responsabilidad sobre los daños que con motivo de esta competición pudiera causar o causarse a los participantes.

8- Recibirán trofeo los tres primeros/as clasificados/as de cada una de las categorías establecidas según aparecen en el siguiente artículo, tanto para los deportistas que pertenezcan a los Cuerpos de seguridad del Estado como para el resto de participantes.

9- Las categorías son las siguientes:

- SENIOR. Los deportistas que el día de la prueba tengan 18 cumplidos hasta los 34 años cumplidos.
- VETERANOS/AS “A”. Los deportistas que el día de la prueba tengan 35 años cumplidos a 49 años cumplidos.
- VETERANOS/AS “B”. Los deportistas que el día de la prueba tengan 50 años cumplidos en adelante.

10. Cláusula de Protección de Datos a incluir en el formulario web y reglamentación de inscripción a carreras.

PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de una base de datos y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso, siendo sus finalidades la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es